

En Valencia, a 14 de marzo de 2020

Estimados asociados:

Con motivo de la grave pandemia provocada por el virus COVID 19, y ante las medidas que va tomando el gobierno de restringir la actividad comercial, les comunicamos que nuestras instalaciones sitas en la calle Guillem de Castro, 9 permanecerán cerradas al público, en principio, durante los próximos quince días, no por ello dejaremos de atenderles de forma telemática (teléfono y correo electrónico) en nuestro horario habitual de trabajo (de 9:00 a 14:00 horas).

Dada la situación de excepcionalidad e incertidumbre en la cual nos encontramos desde OFYDES, vamos a intentar trasladarles todas las medidas que afectan nuestro colectivo y que las diferentes autoridades competentes vayan concretando una vez que se defina el estado de alerta que en el día de ayer anuncio el Presidente del Gobierno de España.

Esta delicada situación de excepcionalidad por la que atravesamos nos obliga a tener que tomar todas aquellas medidas que estén a nuestro alcance, con el único fin de poder romper la cadena de contagios y evitar en la medida de lo posible la máxima propagación del virus.

Apelamos a su comprensión y a su ejercicio de la responsabilidad ciudadana a fin de que esta delicadísima situación dure lo menos posible.

Atentamente,

Ivan Mañas Tapia  
Presidente OFYDES CV.